

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TOLUCA TRANSTOLUCA CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA.

PERIODO 1 ENERO DEL 2010 - 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.

Señores socios

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TOLUCA TRANSTOLUCA CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en las disposiciones legales, los estatutos y demás normas legales que regulan las actividades de nuestra compañía, me permito poner en consideración a Uds. El informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2010.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

1. En el mes de marzo de 2010 viajamos el Sr. Presidente y mi persona acompañados del Sr. Asesor Jurídico a la ciudad de Quito para solicitar el incremento de cupo para la compañía, trámite que fue ingresado en la Comisión Nacional de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial.
2. En el mes de Agosto de 2010 viajé a Quito personalmente a conocer del trámite de incremento de cupo, mismo que hasta la fecha no tiene respuesta favorable.
3. En lo demás como les consta a Ustedes compañeros socios, se ha dado cumplimiento a los aspectos legales en lo que hace referencia con las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, mismas que han sido convocadas para tratar sobre el Reglamento Interno, mismo que ha sido conocido, discutido y analizado en un 70%, por lo que aspiramos continuar con la discusión y aprobarlo en el próximo año.
4. En lo referente a documentos, sean estos libros de actas, oficios enviados, recibidos y demás documentación legal de creación de la compañía y de los trámites realizados, se encuentran archivados debidamente.
5. Se realizó un aporte de \$ 12.00 por cada socio, por lo que la información que se muestra en los Estados Financieros es la siguiente:

ACTIVO	621.00
PASIVO	0.00
PATRIMONIO	621.00

ACCIONES PARA EL FUTURO

- a) Insisto en que la compañía requiere de ingresos para financiar los gastos administrativos por lo que es necesario fijar un sistema de aportes mensuales de manera que se cuente con dinero disponible en las arcas de la compañía y de esa manera poder afrontar cualquier gasto necesario, más aún con la necesidad de

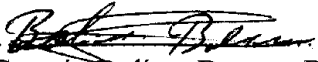
contratar un profesional para que se haga cargo de los trámites con el SRI, por cuanto hemos sido notificados por incumplimiento de obligaciones.

- b) Lograr terminar de discutir y aprobar el Reglamento Interno.
- c) Convoco a la unión de los compañeros para que podamos cumplir con todas las obligaciones que como compañía nos corresponde, así como también emprendamos nuevas acciones en busca de mejores días.

Por último, quiero expresar mis sinceros agradecimientos a los socios de la compañía que se interesan y llamar a la unidad y apoyo a las gestiones que como administradores las estamos llevando a cabo.

Sin otro particular.

Atentamente.


Germán Bolívar Bermeo Bermeo
GERENTE



05 MAY 2011

Siglo Veintiuno